



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA

ESTADO DE
QUERÉTARO

No. de Auditoría
01C/CONCYTEQ/A011-2016

INFORME DE AUDITORÍA FINAL

CONCYTEQ

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

"CENTRO QUERETANO DE RECURSOS NATURALES"

1 DE ENERO 2015 AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Santiago de Querétaro, Qro., MARZO 2016



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA

ESTADO DE QUERÉTARO
QUERÉTARO

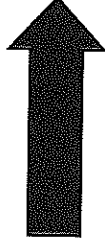
No. de Auditoría
OIC/CONCYTEQ/A01-2016

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

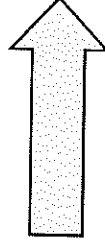
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Í N D I C E

OFICIO DE ENTREGA DE RESULTADOS



INFORME DE AUDITORÍA





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| | | |
|--|--|-----------------------|
| SECTOR: | EDUCACION | HOJA No.: 1 DE 6 |
| DEPENDENCIA: | CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO | No. DE AUDITORÍA: |
| ENTIDAD O ÁREA: | (CONCYTEQ) | OIC/CONCYTEQ/A01-2016 |
| TIPO DE AUDITORÍA: ESPECÍFICA | | |
| INFORME FINAL DE AUDITORÍA | | |
| SECTOR: | EDUCACION | |
| DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA | CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO. | |
| CONCEPTO DE LA AUDITORÍA: | “CENTRO QUERETANO DE RECURSOS NATURALES” | |
| PERIODO REVISADO: | 1º. DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | |
| FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTACIÓN: | 14 MARZO 2016 | |
| FECHA DE PRESENTACIÓN OFICIO DE RESPUESTA: | 14 MARZO 2016 | |
| FECHA DE INFORME FINAL: | 16 MARZO 2016 | |
| AUDITOR: | LIC. MARÍA DE LA LUZ JUÁREZ ORTIZ | |



QUERÉTARO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| | | |
|---------------------------------|---|--|
| SECTOR: | EDUCACION | HOJA No.: 2 DE 6 |
| DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA: | CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CONCYTEQ) | No. DE AUDITORÍA: OIC/CONCYTEQ/A01-2016 |
| ÍNDICE | | |
| I. | ANTECEDENTES. | <u>PÁGINA</u> 3 |
| II. | RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS. | 3 |
| III. | RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN. | 4 |
| IV. | CONCLUSIÓN. | 5 |



REPUBLICA DE GUATEMALA
QUERÉTARO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| | | |
|-----------------|---|-----------------------|
| SECTOR: | EDUCACION | HOJA No.: 3 DE 6 |
| DEPENDENCIA, | CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO | No. DE AUDITORÍA: |
| ENTIDAD O ÁREA: | (CONCYTEQ) | OIC/CONCYTEQ/A01-2016 |
| | TIPO DE AUDITORÍA: ESPECÍFICA | |

I. ANTECEDENTES.

De conformidad con el Programa Anual de Control y Auditoría, y en cumplimiento a la orden de auditoría contenida en el oficio número OIC/CONCYTEQ/02/2016 de fecha 18 de enero 2016, se realizó la auditoría No. OIC/CONCYTEQ/A01-2016, "CENTRO QUERETANO DE RECURSOS NATURALES", cuyo Informe de Auditoría le fue entregado mediante oficio OIC/CONCYTEQ/06/2016 de fecha 10 de febrero 2016, determinándose dos observaciones.

En las cédulas de observaciones, se detallan las irregularidades encontradas y se indica el fundamento legal vulnerado por los funcionarios mencionados en la misma, estableciendo al efecto recomendaciones de índole correctiva y preventiva, a fin de subsanar la irregularidad detectada y coadyuvar al óptimo desempeño del área auditada, para cuya solventación se estableció un plazo de 30 días hábiles.

A continuación, se presenta un resumen de las observaciones determinadas:

I. FALTA ETIQUETAR ACTIVOS DEL INVENTARIO FISICO

II. NO SE CUENTA CON HOJA DE TRASLADO QUE SOPORTE EL PRESTAMO DE ACTIVO

Se observó, en la revisión física que bienes asignados al personal, no se encuentran debidamente etiquetados.

Se observó, en la revisión física que no se cuenta con documentación soporte que acredite el préstamo del activo con número de inventario CQ-EC-0225 de descripción Laptop Toshiba.

Contraviniendo con lo establecido en el Manual de procedimientos del CONCYTEQ y la Normatividad para la Administración del Presupuesto 2008

II. RESPUESTA A LA OBSERVACIONES DETERMINADAS.

Durante la lectura de las observaciones, llevada a cabo con fecha 10 febrero 2016, se estableció un plazo de 30 días hábiles, mismo que concluyó con fecha 14 marzo 2016, para que el Dr. Roberto de la Lata Gómez Director del CQRN, presentara ante el Órgano Interno de Control, la evidencia del cumplimiento de las recomendaciones correctivas y preventivas establecidas en la observaciones



QUERÉTARO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| | | |
|--|---|-----------------------|
| SECTOR: | EDUCACION | HOJA No.: 4 DE 6 |
| DEPENDENCIA, | CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO | No. DE AUDITOR/A: |
| ENTIDAD O ÁREA: | (CONCYTEQ) | OIC/CONCYTEQ/A01-2016 |
| TIPO DE AUDITOR/A: | ESPECÍFICA | |
| <p>Al efecto, el Dr. Roberto de la Llata Gómez Director del QORN del CONCYTEQ, presentó mediante oficios No. 01/16 y 02/16 de fecha 14 marzo 2016, en lo sucesivo, oficios de respuesta, en cumplimiento a los términos y plazo acordado en el comentario de las observaciones, la información y documentación respecto de las acciones realizadas.</p> | | |
| <p>III. RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.</p> <p>A efecto de verificar y evaluar la solventación de las observaciones, se realizó la valoración de documentación presentada, de lo que se emite un resolutivo respecto del cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la observación; a continuación se presenta el resultado de este análisis:</p> | | |
| <p>OBSERVACIÓN No. 1: FALTA ETIQUETAR ACTIVOS DEL INVENTARIO FISICO</p> | | |
| <p>RECOMENDACIONES.</p> | | |
| <p>CORRECTIVA</p> | | |
| <p>Se deberán etiquetar los activos a la brevedad, verificando con su resguardarte, que los bienes se encuentren en la correcta ubicación física y que cuenten con la etiqueta de control correspondiente</p> | | |
| <p>PREVENTIVA</p> | | |
| <p>Tomar las medidas necesarias que permitan cumplir oportunamente con la actualización del inventario</p> | | |



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
QUERÉTARO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| | | |
|---|---|-----------------------|
| SECTOR: | EDUCACION | HOJA No.: 5 DE 6 |
| DEPENDENCIA: | CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO | No. DE AUDITORÍA: |
| ENTIDAD O ÁREA: | (CONCYTEQ) | OIC/CONCYTEQ/A01-2016 |
| | TIPO DE AUDITORÍA: ESPECÍFICA | |
| <p>OBSERVACIÓN No. 2 : NO SE CUENTA CON HOJA DE TRASLADO QUE SOPORTE EL PRESTAMO DE ACTIVO</p> <p>RECOMENDACIONES.</p> <p>CORRECTIVA</p> <p>Se deberán realizar el procedimiento de traslado de activo, llenando el formato debido y recabando las firmas necesarias, así como pactar la fecha para la reincorporación del activo</p> <p>PREVENTIVA</p> <p>Tomar las medidas necesarias que permitan cumplir oportunamente con el procedimiento de traslado de activos</p> <p>A. <u>DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA.</u></p> <p>Para solventar la irregularidad descrita en la observación, fue presentada la siguiente documentación: Oficio de seguimiento de observaciones y Formato de Salida de Equipo del CQRN.</p> <p>B. <u>ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN.</u></p> <p>Derivado del análisis efectuado a la documentación presentada y a la revisión física del activo, se concluye que el activo físico del CQRN se encuentra debidamente etiquetado, resguardado e inventariado de acuerdo a lo establecido en la normatividad correspondiente. Toda vez que el activo mencionado en la observación, se encuentra actualmente en las instalaciones del CQRN, en buen estado y bajo el resguardo del Ing. Armando Bayona Celis, resguardo verificado por este OIC. Con lo cual se da por solventadas las observaciones descritas en las cédulas de observaciones del informe de auditoría.</p> <p>C. <u>RESOLUTIVO.</u></p> <p>Derivado del análisis efectuado en el apartado inmediato anterior, se determina la observación como <u>SISOLVENTADA</u></p> | | |



QUERÉTARO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| | | |
|-------------------------------|---|-----------------------|
| SECTOR: | EDUCACION | HOJA No.: 6 DE 6 |
| DEPENDENCIA: | CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO | No. DE AUDITORÍA: |
| ENTIDAD O ÁREA: | (CONCYTEQ) | OIC/CONCYTEQ/A01-2016 |
| TIPO DE AUDITORÍA: ESPECÍFICA | | |

IV. CONCLUSIÓN.

Como resultado de la revisión efectuada a la información y documentación presentada en el oficio de respuesta, así como la revisión física del activo, respecto de las observaciones resultante de la auditoría OIC/CONCYTEQ/A01-2016, se determinó lo siguiente:

| RUBRO | OBSERVACIONES SUJETAS A SEGUIMIENTO | % | SOLVENTADAS | % | NO SOLVENTADAS | % |
|---|-------------------------------------|-----|-------------|---|----------------|---|
| "CENTRO QUERETANO DE RECURSOS NATURALES | 2 | 100 | 2 | | | |

Lic. María de la Luz Juárez Ortiz
Titular del Órgano Interno de Control



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Oficio No.

OIC/ CONCYTEQ/17/ 2016

Auditoría No. OIC/CONCYTEQ/A02-2016

Santiago de Querétaro, Qro., a 28 de marzo 2016

Asunto: Cierre de auditoría.

Ing. Ángel Ramírez Vázquez.

Director del Consejo de Ciencia y Tecnología

Del Estado de Querétaro (CONCYTEQ)

P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, fracciones III, IV XI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicada el 17 de diciembre de 2008; 5 y 61 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, publicada el 21 de diciembre de 2014; 57 y 59 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, publicada el 17 de junio de 2009; 3 penúltimo párrafo y 14, fracciones VI y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado el 4 de mayo de 2001, ordenamientos vigentes todos

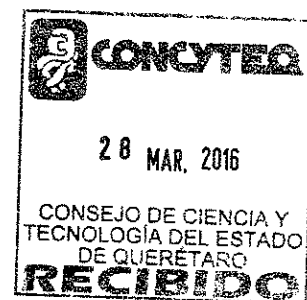
En tal virtud, conforme al oficio número OIC/CONCYTEQ/10/2016, se realizó la auditoría a **EXPOSICIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (EXPOCYTEQ)** del periodo del 1 enero 2015 al 31 diciembre 2015, por lo que me permito comunicarle que la reunión de lectura y firma del Acta de cierre de la Auditoría se llevará a cabo en las oficinas que ocupa esa Entidad, el 29 de marzo 2016 a las 09.00 horas. Para lo anterior y con fundamento en el artículo 41, fracción XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, se requiere que por su conducto se cite a dicha reunión a la D.G. Alicia Arriaga Ramírez

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Lic. María de la Luz Juárez Ortiz

Titular del Órgano Interno de Control



C.c.p. C.P. Sergio Patiño Correa.- Director de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Ing. Martín Flores Castañón - Jefe de Departamento de Coordinación y Supervisión de los O.I.C.

Expediente / Minutario